Cámara de Comercio de Barranquilla

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

Fecha de expedición: 12/12/2025 - 10:28:22

Recibo No. 13087391, Valor: 11,600

CODIGO DE VERIFICACIÓN: FS68CC62FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

"LA MATRICULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS. RENUEVE SU MATRICULA MERCANTIL A MAS TARDAR EL 31 DE MARZO"

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:
COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S
Sigla: PROYRED
Nit: 901.671.822 - 4
Domicilio Principal: Barranquilla

MATRÍCULA

Matrícula No.: 859.206
Fecha de matrícula: 17 de Enero de 2023
Último año renovado: 2025
Fecha de renovación de la matrícula: 31 de Marzo de 2025
Grupo NIIF: 4. GRUPO III. Microempresas

UBICACIÓN

Direccion domicilio principal: CRA 10 No 5-18 of 7 CORREG LA PLAYA
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico: administracion@proyred.com
Teléfono comercial 1: 6052021824

Teléfono comercial 2: 3012400217
Teléfono comercial 3: 3106686599

Direccion para notificación judicial: CRA 10 No 5-18 of 7 CORREG LA PLAYA
Municipio: Barranquilla - Atlantico
Correo electrónico de notificación: administracion@proyred.com
Teléfono para notificación 1: 6052021824
Teléfono para notificación 2: 3012400217
Teléfono para notificación 3: 3106686599

LA PERSONA JURIDICA SI AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Documento Privado del 12/01/2023, del Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2023 bajo el número 440.450 del libro IX, se constituyó la sociedad:COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S

TERMINO DE DURACIÓN

Duración.: La sociedad no se haya disuelta y su duración es indefinida
QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tiene por objeto: La sociedad tendrá como objeto: Importación, exportación, comercialización, venta y distribución de equipos biomédicos, industriales, científicos y tecnológicos. Actividades de ingeniería y consultoría técnica. Construcción de obras de ingeniería mecánica, civil y electricista relacionadas con el objeto social. En desarrollo de su objeto social la empresa podrá: A. Adquirir, conservar y transferir toda clase de bienes, sean muebles o inmuebles, corporales o incorporales, que sean necesarios para el desarrollo de su objeto social y emplear los fondos sociales que tengan relación directa con su empresa, y en una palabra, la sociedad podrá así mismo adquirir, conservar y transferir toda clase de bienes además ejercitar y desarrollar todos aquellos actos y programas que tengan relación con sus objetivos sociales. B. En general, ejecutar todos los actos y celebrar todos los contratos que guarden relación directa de medio a fin con el objeto social y todos aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos y cumplir las obligaciones legales o convencionales derivadas de la existencia y actividades de la empresa. C. Efectuar toda suerte de inversiones en bienes corporales o incorporales, títulos valores u otros. D. Celebrar actos, operaciones y contratos sobre mutuo o préstamo con entidades bancarias, corporaciones

financieras, instituciones médicas, empresas comerciales o industriales y en general con cualquier persona natural o jurídica, así como celebrar contratos de cuenta corriente, obtener concesiones, patentes, permisos, marcas y nombres registrados relativos a su actividad característica, adquirir los bienes muebles o inmuebles que requiera para el cumplimiento de sus fines E. Intervenir en la constitución de sociedades que persigan fines iguales o semejantes a los que ella se propone y en general, hacer todo aquello que sea necesario para el desarrollo de su objeto social y que se relacione directamente con él.

CAPITAL

** Capital Autorizado **		
Valor	:	$30.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	3.000,00
** Capital Suscrito/Social **		
Valor	:	$30.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	3.000,00
** Capital Pagado **		
Valor	:	$30.000.000,00
Número de acciones	:	10.000,00
Valor nominal	:	3.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad y la gestión de los negocios sociales estarán a cargo del gerente. El suplente del gerente lo reemplazará en sus ausencias temporales y absolutas. El suplente tendrá las mismas atribuciones que el gerente cuando entre a reemplazarlo. - El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto de la sociedad, sin límite de cuantía. Serán funciones específicas de! cargo, las siguientes: - Constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. - Cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. - Organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. - Velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. - Certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. - Designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones correspondientes, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. - Celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines para los cuales ha sido constituida. - Cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales y en estos estatutos. El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del

objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL

Nombramiento realizado mediante Documento Privado del 12/01/2023, otorgado en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/01/2023 bajo el número 440.450 del libro IX.

Cargo/Nombre	Identificación
Gerente	
Charris Acuña Danny Rafael	CC 8567130
Suplente del Gerente	
Retamoso Batard Dairly	CC 22624158

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.
Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.
Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.
A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 3320
Actividad Secundaria Código CIIU: 7112
Otras Actividades 1 Código CIIU: 3319
Otras Actividades 2 Código CIIU: 4290

C E R T I F I C A

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

TAMAÑO EMPRESARIAL.

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución N. 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA - RSS

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matrículado en el formualario RUES:
Ingresos por actividad ordinaria: 526.848.876,00
Actividad económica por la cual percibió mayores ingresos por actividad ordinaria en el periodo Código CIIU: 4290

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad hasta la fecha y hora de su expedición.
En la Cámara de Comercio de Barranquilla no aparecen inscripciones posteriores a las anteriormente mencionadas, de documentos referentes a reformas, o nombramiento de representantes legales, administradores o revisores fiscales, que modifiquen total o parcialmente el contenido.
Que la información anterior ha sido tomada directamente de los formularios de matrícula y sus renovaciones posteriores, diligenciados por el comerciante.



ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141167015271

(415)7707212489984(8020) 000014116701527 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 1 8 2 2	4	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	PROYRED

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
DDCRA 10 NO 5-18 CORREG LA PLAYA

42. Correo electrónico GERENCIA@PROYRED.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	6 0 5 2 0 2 1 8 2 4	3 0 1 2 4 0 0 2 1 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
3 3 2 0	2 0 2 3 0 1 2 5	7 1 1 2	2 0 2 3 0 1 2 5		3 3 1 9	4 2 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 4	4	8	5	2	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CHARRIS ACUÑA DANNY RAFAEL

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141167015271

(415)7707212489984(8020) **000014116701527 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 1 8 2 2	4	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	0	
73. Fecha	2 0 2 3 0 1 1 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 3 0 1 1 7	
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 8 5 9 2 0 6	
78. Departamento	0 8	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 3 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141167015271

(415)7707212489984(8020) **000014116701527 1**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 1 8 2 2	4	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 3 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	8 5 6 7 1 3 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHARRIS	ACUÑA	DANNY	RAFAEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

NIT 890.300.279-4

CERTIFICADO

DIRIGIDO A: A quien interese

Mediante la presente **CERTIFICAMOS** que la empresa **COMPANIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y - COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES SAS** identificada con el número de documento **9016718224** es cliente del BANCO DE OCCIDENTE desde el día 24 de febrero de 2023 con la Cuenta de Ahorros 810-864660 la cual se encuentra Activa y vigente

Por lo anterior podemos afirmar que la mejor carta de presentación de la empresa **COMPANIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y** es ser un "cliente activo de Banco de Occidente".

Expedimos esta certificación hoy **12 de Diciembre de 2025.**



Ivan Mauricio Ricardo Arias
Vicepresidencia de Empresas

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764068256412

(415)7707212489984(8020) 001876406825641 2

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 1 6 7 1 8 2 2	4				

11. Razón social
COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S

12. Dirección seccional
Impuestos de Barranquilla

Cód. 2

24. Dirección
DDCRA 10 NO 5-18 CORREG LA PLAYA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Atlántico	Barranquilla

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN
2024-04-02 / 11:46:59 AM
Fecha Acuse de Recibo
Firmado

984. Apellidos y nombres
985. Cargo
989. Dependencia
990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI
991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
992. Área
993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres CHARRIS ACUÑA DANNY RAFAEL
1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
1003. No. Identiflcación 8567130 1004. DV 2
1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
1006. Organización COMPAÑIA DE INGENIERIA, PROYECTOS Y REDES S.A.S

997. Fecha formalización 2 0 2 4 - 0 4 - 0 2 / 1 1 : 4 6 : 5 9

AUTORIZADO

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901671822	4	COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CARRERA 10 #5-18 CORREG LA PLAYA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2021824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1918908795	9493567533	E	2025/11/10	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE		$661,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	22624158	RETAMOSO BATARD DAIRLY																		25-14	30	$1,740,000	$278,400	EPS010	30	$1,740,000	$217,500	CCF06	30	$1,740,000	$69,600	14-23	30	$1,740,000	$9,100	30	$1,740,000	$87,000	No	$661,600
Total	**Afiliados(1)**																						$1,740,000	$278,400			$1,740,000	$217,500			$1,740,000	$69,600			$1,740,000	$9,100		$1,740,000	$87,000		$661,600

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901671822	4	COMPAÑIA DE INGENIERIA PROYECTOS Y REDES SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL1	CARRERA 10 #5-18 CORREG LA PLAYA	BARRANQUILLA-ATLANTICO	2021824	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-10	2025-11	1918908795	9493567533	E	2025/11/10	2025/11/10	BANCO DE OCCIDENTE		$661,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$278,400	$0	$278,400
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$278,400	$0	$278,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,100	$0	$9,100
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,100	$0	$9,100
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$69,600	$0	$69,600
COMBARRANQUILLA	CCF06	890,102,002	2	1	$69,600	$0	$69,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$217,500	$0	$217,500
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$217,500	$0	$217,500
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$52,200	$0	$52,200
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	1	$52,200	$0	$52,200
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$34,800	$0	$34,800
SENA	PASENA	899,999,034	1	1	$34,800	$0	$34,800
TOTAL				**1**	**$661,600**	**$0**	**$661,600**

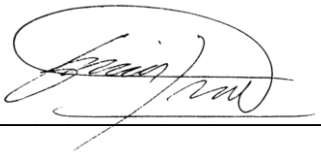
CERTIFICADO DE PAGO FIC APORTES SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL PARAFISCALES

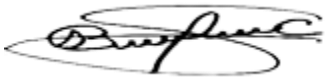
Danny Rafael Charris Acuña identificado con 8.567.130 en mi condición de Representante Legal de Compañía de Ingeniería, Proyectos y Redes S.A.S. identificada con NIT 901.671.822, bajo la gravedad de juramento, certifico que la empresa ha realizado de forma oportuna los pagos correspondientes al Fondo para la Industria de la Construcción – FIC, aportes a la seguridad social; salud, pensiones y parafiscales; encontrándose al día por todos estos conceptos.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

La presente se expide a los 12 días del mes de Diciembre de 2025, en Barranquilla

Se firma según el caso por:

Firma Representante Legal 
C.C. No. 8.567.130

Firma 
Alberto Manuel Berdejo Carrillo
C.C. No. 72.098.107
Contador
T.P. 80314 – T


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 72.098.107
BERDEJO CARRILLO
APELLIDOS
ALBERTO MANUEL
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 15-DIC-1978
SABANAGRANDE
(ATLANTICO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.77
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
28-MAY-1997 SABANAGRANDE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES
INDICE DERECHO
A-0304300-00145425-M-0072098107-20090105
0009289940A 1
4970011483

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO



80314-T

ALBERTO MANUEL
BERDEJO CARRILLO
C.C. 7[illegible]

RESOLUCION INSCRIPCION 118 FECHA 23/08/2001
UNIVERSIDAD CORP. SIMON BOLIVAR

PRESIDENTE [signature] 89436

04/2001 75034

FIRMA DEL TITULAR 005680

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.

F17

ProyRed
Compañía de Ingeniería, Proyectos y Redes S.A.S
Nit: 901671822-4

Dirección
Carrera 10 #5-18 of 6 Corregimiento
la Playa Barranquilla - Atlantico

Pagina Web
www.proyred.com

Correo
info@proyred.com

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
N° FEPR-248
Doc. Equ.: 100098
FECHA DE EXPEDICIÓN
12/12/2025
FECHA DE VENCIMIENTO
11/01/2026

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nit: 899999034
CL 57 8 69, Bogotá
BOGOTÁ, D.C.
Facturación electrónica
- Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Cant.	UoM	Descripción	Precio	Tot. Línea
1	Un	BOMBA DE INFUSION MED CAPTAIN - Examinar el exterior del equipo, la limpieza y las condiciones físicas generales. Verificación de sensor.	171.400,00	171.400,00
1	Un	SUCCIONADOR CA MI - Limpieza de tubo de succión, Cambio de filtro de aire, Cambio de fusibles. Inspección de sistema eléctrico	367.400,00	367.400,00
2	Un	CAMAS HOSPITALARIAS LOS PINOS - Revisión de sistema eléctrico y mecánico. Verificación control de mandos. Lubricación de partes móviles. Verificación de barandas y estructura.	244.900,00	489.800,00
2	Un	CAMA ELÉCTRICA - Verificación estado equipo, barandas, Revisión sistema motores, controles eléctricos, lubricación de ruedas, Limpieza del equipo, Prueba de funcionamiento de partes móviles	242.900,00	485.800,00
1	Un	CARRO DE PARO LOS PINOS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE, REVISION DE PARTES ELECTRICAS, PINTURA	250.000,00	250.000,00
1	Un	CARRO DE MEDICAMENTOS O UNIDOSIS LOS PINOS - MANTENIMIENTO PREVENTIVO ENGRASE, REVISION DE PARTES ELECTRICAS.	250.000,00	250.000,00
1	Un	OXIMETRO DE PULSO HUNTLEIGH - Mantenimiento preventivo anual, verificación de calibración, Revisión de plato, Verificar sistema eléctrico	127.500,00	127.500,00
		IVA 19%	2.141.900,00	406.961,00
Σ				**2.548.861,00**

COP 2.548.861,00 Crédito 30 días
#$36-02-00-008-930210; 8464334; erojass@sena.edu.co#$

Régimen común. No autoretenedor, No gran contribuyente. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Consignar en Banco de Occidente a la Cuenta Ahorros N° 810864660
Iris - CF Compañía de Financiamiento S.A. Cuenta Ahorros N° 100390076590

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE 04078052cde05d954f09587d7b8f13dcd26f97e37b5f67a89a2e791eb7dc1ab68fedc91141ff05746345fc1de39c3526

Autorización de numeración de facturación electrónica 18764068256412 de 02/04/2024 desde FEPR-201 hasta FEPR-250 con vigencia 02/04/2026

Compañía de Ingenieria, Proyectos y Redes S.A.S
Nit: 901671822-4

Dirección
Carrera 10 #5-18 of 6 Corregimiento
la Playa Barranquilla - Atlantico

Pagina Web
www.proyred.com

Correo
info@proyred.com

FACTURA ELECTRÓNICA
DE VENTA
N° FEPR-248
Doc. Equ.: 100098
FECHA DE EXPEDICIÓN
12/12/2025
FECHA DE VENCIMIENTO
11/01/2026

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Nit: 899999034
CL 57 8 69, Bogotá
BOGOTÁ, D.C.
Facturación electrónica
- Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Firma Responsable_____ Recibido Por_____

Régimen común. No autoretenedor, No gran contribuyente. Esta factura de venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio de conformidad con el Art. 774 del código de comercio. Autorizo que en caso de incumplimiento de esta obligación sea reportado a las centrales de riesgo, se cobraran intereses por mora.

Consignar en Banco de Occidente a la Cuenta Ahorros N° 810864660
Iris - CF Compañía de Financiamiento S.A. Cuenta Ahorros N° 100390076590

REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

CUFE 04078052cde05d954f09587d7b8f13dcd26f97e37b5f67a89a2e791eb7dc1ab68fedc91141ff05746345fc1de39c3526
Autorización de numeración de facturación electrónica 18764068256412 de 02/04/2024 desde FEPR-201 hasta FEPR-250 con vigencia 02/04/2026